

SANT PERE SALLAVINERA

El término de Sant Pere Sallavinera se extiende por la vertiente sur del cerro de Boixadors (848 m) –rematado por el castillo homónimo–, que desciende hasta la riera de Sant Pere, afluente de la riera de Rajadell.

Dicho municipio es resultado de la unión de tres antiguos términos de orígenes diferenciados: el de Boixadors, documentado desde el año 1015 y con dominio señorial inicial independiente, el de la Llavina, en el sector meridional, documentado por primera vez en 1022 y bajo el dominio del obispado de Vic, y, finalmente, el de la Fortesa, al noreste de Sant Pere Sallavinera, documentado desde 1097 y probablemente dependiente del obispado de Urgell.

En la actualidad, la población vive repartida en varios núcleos (Sant Pere Sallavinera, Boixadors, Fortesa, Llavina y Querosa) y en masías aisladas. El término tiene como arteria principal de comunicación la antigua carretera de Manresa a Calaf (N-141b), que discurre por el sector suroeste, entre los núcleos de la Llavina y Sant Pere Sallavinera, de forma paralela con el Eje Transversal Lleida-Girona (C-25), al que se une por un ramal entre los kilómetros 27 y 28.

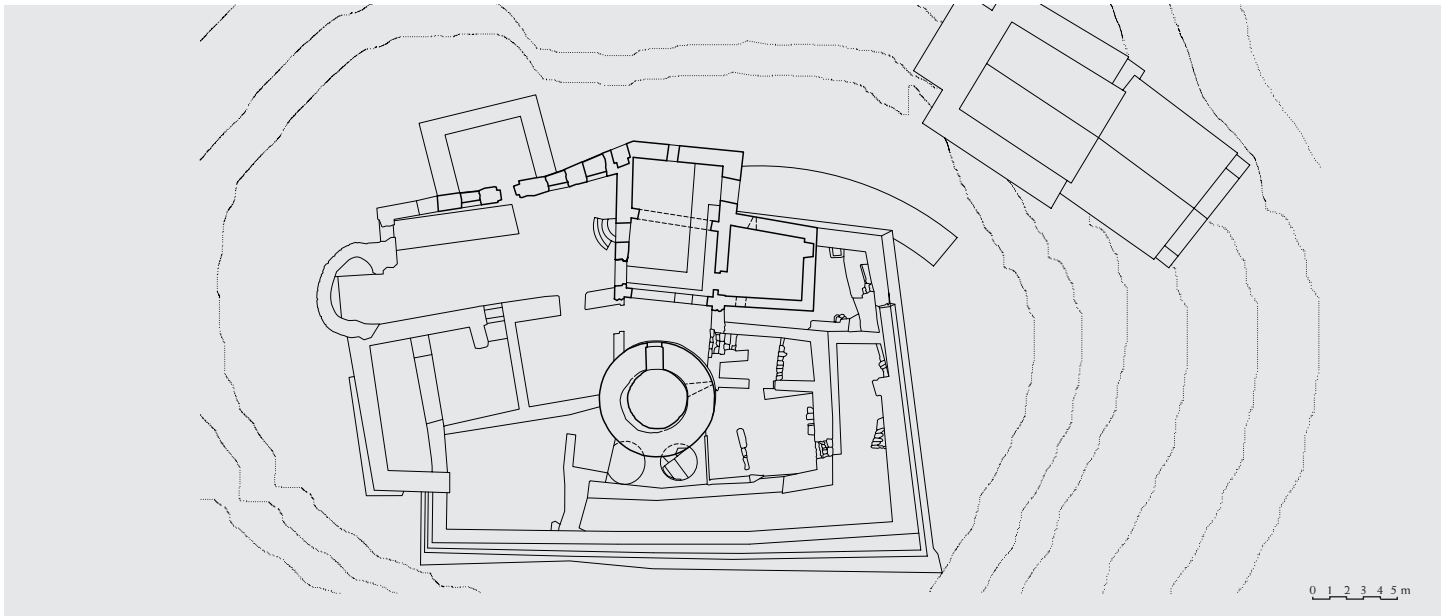
Castillo de Boixadors e iglesia de Sant Pere

EL CONJUNTO DE BOIXADORS, que engloba el castillo y la iglesia de Sant Pere, se emplaza en el extremo occidental de la sierra de Castelltallat, sobre una elevación (863 m) que domina los caminos de acceso a la meseta de Calaf. El primer documento que alude al término de Boixadors se remonta al 30 de abril de 1015, cuando el obispo Borrell d'Osona dio al levita Guillem d'Oló el lugar de Segarra *que por la banda oriental afrontaba con el collado de Corragó, que era delante de Boixadors*. No en vano, la primera referencia documental del castillo data del año 1085 y, de la misma forma, sus señores, la familia de Boixa-

dors, no se documentan por primera vez hasta 1112, en el testamento de Berenguer Bonfill de Boixadors. Los miembros de este linaje, que tuvo un papel destacado en la expansión occidental de los dominios condales, participaron en numerosas campañas militares al servicio del conde de Barcelona. Así, ya en 1123 encontramos a Ramon, Guillem y Berenguer de Boixadors participando en una expedición que tenía como objetivo la conquista de Lleida junto con Ramon Berenguer IV y otros nobles de la zona de Pujalt y Jorba, por lo que después recibieron importantes posesiones de tierras en el Segrià.

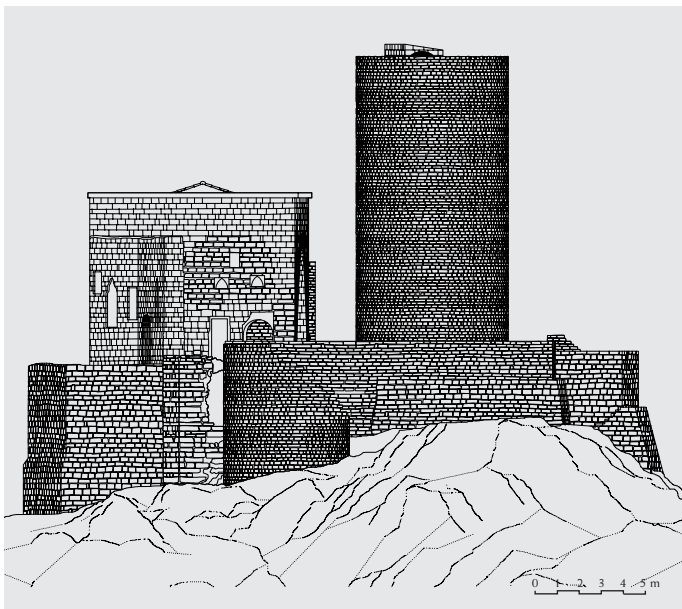
Vista del conjunto de Boixadors



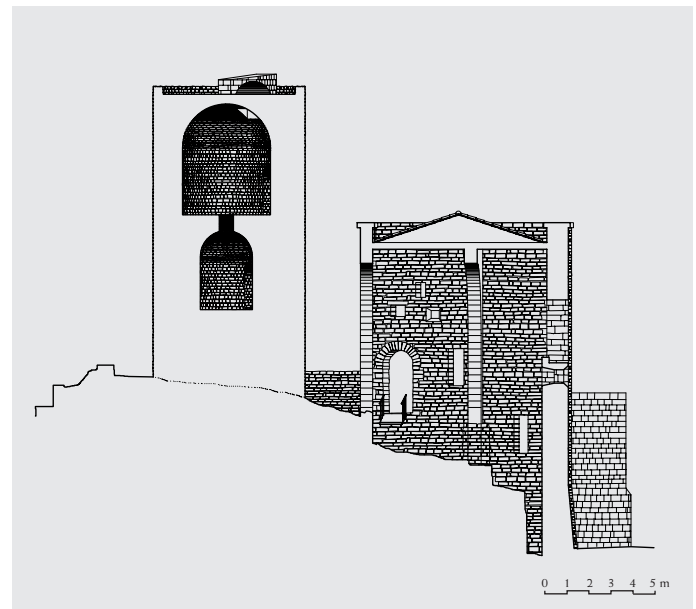


Planta

Alzado norte



Sección longitudinal



Con el decreto de protección de los castillos españoles, de 22 de abril de 1949, castillo e iglesia fueron declarados Bien Cultural de Interés Nacional (BCIN). Desde 1971, momento en que los propietarios cedieron el complejo al consistorio de Sant Pere Sallavinera, el conjunto de Boixadors ha sido objeto de diferentes campañas de restauración, todas ellas bajo la dirección del Servicio de Patrimonio Arquitectónico Local de la Diputación de Barcelona. Entre 1971 y 1976 se llevó a cabo la consolidación de la torre del homenaje y las dependencias del castillo y se restauró parcialmente la iglesia. Más adelante, entre 1981 y 1983, se retomaron las obras para restaurar la fachada oeste de la iglesia y el campanario. En

1999 y 2004 se realizaron nuevos trabajos de investigación histórica y arqueológica en diversos ámbitos del castillo. Finalmente, en julio de 2009, se puso en marcha la última fase de restauración de las murallas.

De acuerdo con el modelo de castillo feudal integrado en el sistema fronterizo de la Marca Hispánica, el de Boixadors se componía en origen de un recinto o sala, que no ha subsistido, y de una torre de planta circular, exenta y de reducidas dimensiones, localizada en el punto más alto de la elevación, que es el elemento mejor conservado del conjunto. En torno a la torre, y ocultando la sala primigenia, en los siglos siguientes se construyeron dependencias diversas y

muros que protegían las dependencias de los señores, hasta formar el recinto actual.

La torre, único elemento conservado de la construcción románica, presenta un diámetro exterior de 7,2 m y una altura de unos 14 m. Inicialmente estaba formada por un nivel inferior con funciones de almacén. En un piso superior se ubicaba la dependencia principal, de mayores dimensiones, y sobre este piso se emplazaba una terraza superior. El suelo del primer nivel se situaba a unos 4 m por encima de la cota del suelo exterior, lo que da lugar a una base maciza para la construcción. La estancia de este piso bajo tiene 2,6 m de diámetro interior y 2,9 m de altura y está cubierta por una falsa cúpula con abertura central que permite el acceso desde el piso principal. Desde este espacio, una escalera de piedra lateral conduce a la terraza a través de una abertura cenital practicada en la bóveda.

Las dos puertas de acceso que posee la torre, ambas a levante, se corresponden con su articulación interna. Así pues, consta de un pequeño paso en el nivel superior, presumiblemente el acceso originario, y otro abierto posteriormente en el piso inferior. Las dos puertas están coronadas, una con arco adovelado de medio punto y la otra con losas planas en el extradós. Los muros de la torre se componen de un cuerpo de ripio formado por cascotes de piedra calcárea forrado por las dos caras con un aparejo de sillares de pequeñas dimensiones dispuestos en hiladas horizontales bien definidas. Su remate ha desaparecido, pero la presencia de agujeros dispuestos regularmente en la cima hace verosímil imaginar que fueran bordeados por almenas.

Finalmente, cabe destacar que durante los trabajos de restauración del conjunto se encontraron cuatro piezas pétreas, de las cuales se desconoce la ubicación original: una imposta esculpida en tres de sus cuatro caras con decoración de tipo geométrico y floral de tosca ejecución, un capitel de forma troncopiramidal con decoración de tipo vegetal y dos bases de semicolumnas. Todas ellas son de difícil datación, aunque las dos primeras, por la ornamentación que presentan, podrían situarse en los siglos XII o XIII.

A la estructuración de la red defensiva le siguió una nueva organización parroquial. La parroquia primitiva del término de Boixadors fue Sant Pere de Boixadors, documentada también bajo la advocación de santa María (*Sancti Petri et Sancte Marie de Boxados*).

La iglesia es mencionada en la lista parroquial del obispado de Vic realizada a mediados del siglo XI. Más tarde, en el año 1112, Berenguer Bonfill, el primer Boixadors documentado, hizo testamento y legó la tercera parte de sus bienes muebles a la *ecclesie Sancti Petri de Boxadoss, infra terminos de castro de Boxados*. Poco después, el 9 de enero de 1113, Guillem Guadamir, Ramon Guillem, Arnau Bernat y Pere Berenguer juraban, *supra altare Sancti Petri de kastro Boxadossi nominati*, las últimas voluntades del testamento de Berenguer Bonfill.

Ubicada en el ángulo sureste del conjunto, la iglesia no se halla circunscrita dentro de sus murallas ni adosada a sus muros, por lo que se trata de un edificio aislado. Cuando se construyó debía presentar una nave, presumiblemente rematada por un ábside, aunque en un momento más tardío, a finales del siglo XIII fue ampliada a levante, lo que supuso la



Vista de Sant Pere desde el lado noreste

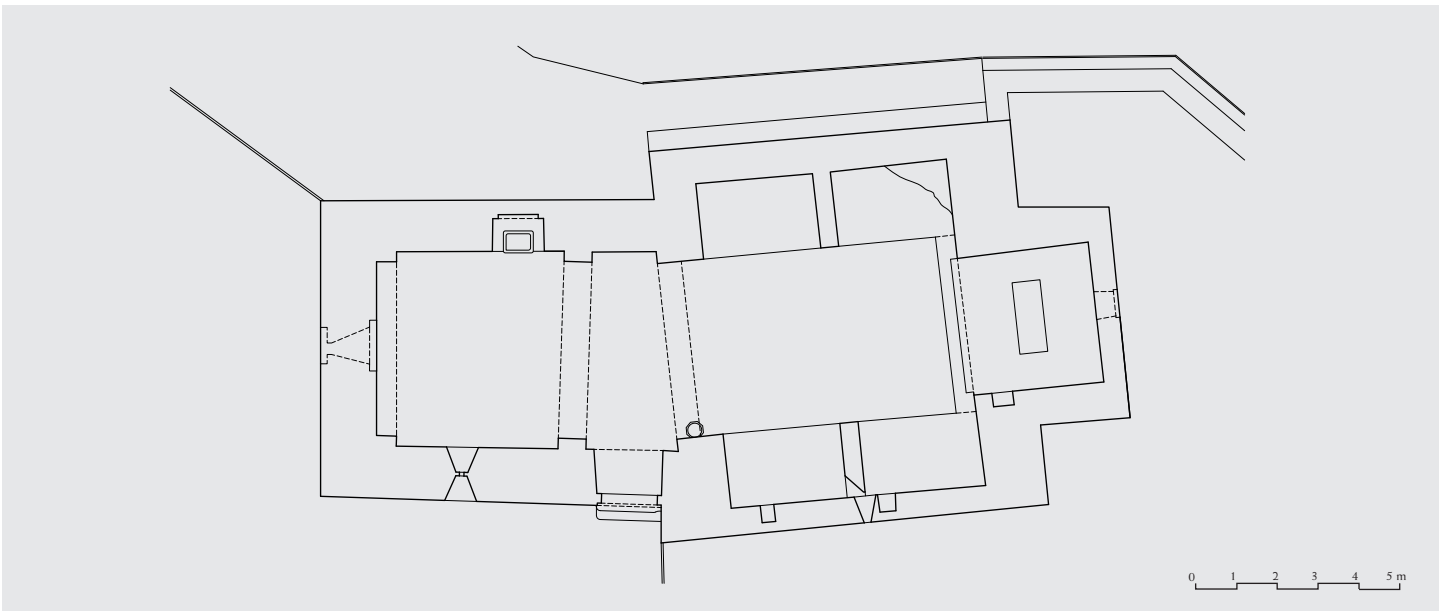


Vista de Sant Pere desde el lado suroeste



Interior de Sant Pere

Planta



desaparición de la cabecera original. Finalmente, a principios del siglo XVII se sobrealzó la nave primitiva. De este modo, el edificio que hoy contemplamos es el resultado de la unión de tres volúmenes arquitectónicos: un primer cuerpo rectangular que ocupa su mitad oeste y que corresponde a la nave primitiva; un segundo cuerpo central resultado de la ampliación del siglo XIII, con dos capillas interiores por banda y que presenta una desviación hacia el norte respecto el eje de nave antigua, y finalmente una cabecera de base cuadrangular a levante.

La mitad oeste o iglesia primitiva se cubre con bóveda de cañón reforzada por arcos fajones que se apoyan sobre pilares

adosados al muro. Por su parte, el cuerpo de la mitad este se cubrió con bóveda de perfil ojival.

La fachada norte del cuerpo antiguo es la que presenta mayor variedad arquitectónica y decorativa. En el centro del muro se abre una ventana de doble derrame con arco de medio punto adovelado. En la parte este del mismo muro se emplaza una puerta románica compuesta de un arco de medio punto desdoblado en dos hiladas de losetas que enmarcan una hilera de dientes de sierra. Sobre ella se conservan restos de una faja horizontal decorativa con tres pares de arcuaciones ciegas, unas apoyadas sobre ménsulas piramidales invertidas

y otras separadas por lesenas. En el alzado norte encontramos otra puerta tapiada que primitivamente comunicaba la iglesia con el castillo. El elemento más reseñable de la fachada oeste es la espadaña que presenta una cubierta a dos aguas y dos aberturas con arcos adovelados.

En cuanto a la cronología, la parte correspondiente a la iglesia primitiva de Sant Pere puede ser datada en la segunda mitad del siglo XI, momento en que se edificó en la zona un gran número de iglesias con características análogas, como Sant Joan de Vilamajor, Sant Pere d'Ardesa o Sant Miquel d'Òdena. Posteriormente, en el siglo XIII, se llevó a cabo una importante intervención en la iglesia, posiblemente en el marco de las campañas de reformas del edificio castral.

Texto y fotos: MNJ - Planos: MTM/MGB

Iglesia de Sant Pere Sallavinera

LA IGLESIA DE SANT PERE SALLAVINERA está situada en el antiguo término del castillo de la Llavina, que estuvo en poder de los obispos de Vic, los cuales lo infeudaron a la familia Cervera. Desde el 1093 dependió del monasterio de Sant Benet de Bages a través de la iglesia de Santa Maria del Priorat de Castellfollit de Riubregós. En este momento, fue entregada junto con esta iglesia al monasterio benedictino por Hug Dalmau de Cervera, su mujer Sança y el hijo de ambos, Ponç, que eran los señores del castillo de la Llavina y también descendientes de los fundadores de Sant Benet. La dependencia se corrobora documentalmente por una bula emitida por el Papa Celestino III en 1196 a favor de dicho monasterio, en la que confirma sus predios y posesiones.

En origen, la iglesia presentaba nave única rematada por un ábside semicircular, así como una puerta de ingreso abierta en el muro norte. No obstante, la construcción actual es el resultado de diferentes reformas y añadidos ulteriores que han desdibujado y absorbido la obra primitiva, o lo que podría corresponder a una renovación que se efectuó en el siglo XII, de la que quedan únicamente parte del ábside y de la nave.

La fracción del ábside conservada, visible en parte desde el exterior entre las construcciones modernas, comprende una ventana de doble derrame con arco de medio punto con dovelas y extradosado con otra fila de losetas planas. De la nave ha subsistido una parte del muro sur, conformado por un aparejo esencialmente de sillería mediana y con hiladas regulares y horizontales, que presenta una ventana con arco de medio punto, tapiada en la actualidad. En este muro existen, asimismo, los restos del arco de un vano, ahora tabicado, por el que antiguamente debía efectuarse el ingreso al templo.

Texto y fotos: MNJ

Bibliografía

AA.VV., 1994a, C, f. 7; ARAGUAS, P., 1979, p. 214; BOLÒS I MASCLANS, J., 1997a, pp. 92-93; BRASÓ I VAQUÉS, M., 1968b, p. 8; BRASÓ I VAQUÉS, M., 1969, pp. 40-41; BURON I LLORENS, V., 1989, pp. 48-49; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, V, pp. 397-408; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 499-502; DURAN CANYAMERES, F., 1914, p. 67; ESTRADA I PLANELL, G. *et alii*, 1997, pp. 208-209; FITÉ I LLEVOT, F., 1987, pp. 159-170; FITÉ I LLEVOT, F., 1988, pp. 193-235; GONZÁLEZ I MORENO-NAVARRO, A. *et alii*, 1984, pp. 205-206; LACUESTA CONTRERAS, R., 2000, CD094; LÓPEZ MULLOR, A. *et alii*, 2008; PANCORBO PICÓ, A. *et alii*, 2004, pp. 1026-1037; PEIDRÓ I RAMI, E. *et alii*, 1994, p. 20; PLADEVALL I FONT, A., 1971-1972, p. 299; PLADEVALL I FONT, A., 1973h; TORRAS I RIBÉ, J. M., 1986-1990, II, pp. 467-472.

Bibliografía

AA.VV., 1994, C, f. 8; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 502-503; ESTRADA I PLANELL, G. *et alii*, 1997, p. 209; PEIDRÓ I RAMI, E. *et alii*, 1994, p. 20; PLADEVALL I FONT, A., 1971-1972, p. 299; TORRAS I RIBÉ, J. M., 1986-1990, I, p. 472.

Ábside románico

